



# AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

## SECRETARÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE COBISA  
(TOLEDO) EL DÍA 9 DE MAYO DE 2016**

### SRES. ASISTENTES:

#### Sr. Alcalde-Presidente:

D. Félix Ortega Fernández

#### Sres. Concejales:

##### **I). Grupo Municipal Socialista.**

Don Ángel Benito Joaristi  
Doña Ana María López Pinar  
Don Fernando Muñoz Jiménez  
Doña María Soledad Núñez Jiménez

##### **II). Grupo Municipal Popular.**

Don Emilio Muñoz Cutillas  
Don Luis María Clemente Benito  
Doña María Paloma Torija Arévalo

##### **III). Grupo Municipal Activemos Cobisa.**

Don Alejandro Sánchez Villarino

##### **IV). Grupo Municipal Izquierda Unida Cobisa.**

Don Pedro Benito Pintado

#### Sra. Secretaria:

D.ª María González García

En la Villa de Cobisa, provincia de Toledo, siendo las veinte horas y ocho minutos del día 9 de mayo de 2016, se reúnen los Sres. Concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Félix Ortega Fernández, asistidos de la Secretaria, D.ª María González García que da fe del acto. Antes de comenzar con los puntos del Orden del Día se explica por parte del Sr Portavoz del Grupo Municipal Popular que la ausencia de Doña Victoria García Castro se debe a motivos laborales, y que se incorporará cuando llegue.

### **PRIMERO: Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores de 11 de abril y 15 de abril de 2016.**

Toma la palabra el Sr Alcalde-Presidente, que pregunta a los Sres Portavoces de los Grupos Políticos Municipales si existe alguna corrección a hacer en alguna de las actas que acompañaban a la convocatoria para ser aprobadas, a lo que se responde negativamente por todos los portavoces de

**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2016**



# AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

los diferentes Grupos Municipales, aprobándose el acta por unanimidad de los Sres Concejales presentes.

## **SEGUNDO: Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía (nº 59 al nº 75 del año 2016, ambos incluidos) e información de Alcaldía.**

En este punto el Sr Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida de Cobisa, indica que no le llega correctamente la documentación remitida por correo electrónico, por lo que se toma nota del tema y se aclara que se revisará este tema.

## **TERCERO: Ruegos y preguntas.**

El Sr Portavoz del Grupo Municipal Popular comenta que por parte de su Grupo no hay ningún ruego o pregunta.

Se concede la palabra al Sr Portavoz del Grupo Municipal Activemos Cobisa, que solicita informe jurídico favorable sobre el despido de la trabajadora, y que de existir éste se le facilite una copia del mismo.

Se pregunta al Sr Concejales de Deportes si tiene conocimiento de que un niño de las Escuelas Deportivas, se ha dado de baja en las mismas, en fútbol en concreto, por problemas con el entrenador. Consideran, dice, apropiado ponerlo en conocimiento de la Concejalía por si puede hacerse algo para que el niño vuelva a la actividad.

Se concede la palabra a Don Pedro Benito, que comenta el tema de los autobuses a la Universidad. Así también se menciona por su parte el tema del consultorio médico, cuya organización es un poco complicada a veces, por la gran cantidad de gente que tiene, y el poco espacio del que se dispone, y aprovecha para interesarse sobre si hay alguna novedad al respecto del Centro de Salud.

Se toma la palabra por parte del Sr Alcalde-Presidente para contestar a las preguntas realizadas en el Pleno anterior.

El Grupo Municipal ya tiene las copias de la documentación que había solicitado, y ha tenido acceso al contrato de una trabajadora como había reclamado. En cuanto a la información solicitada se le indica que la subvención del club de balonmano ésta se concede con fecha de 26 de octubre de 2016, por la JGL, cuya copia ya fue facilitada con anterioridad. El número de empadronados no procede indicarlo por ser objeto de protección de datos, pero sí puede indicarse que se trata de un número de empadronados similar al resto de clubes.



## AYUNTAMIENTO DE COBISA

TOLEDO

---

En cuanto a las facturas no pagadas, por las que se había preguntado en un Pleno anterior por parte del Grupo Municipal Activemos Cobisa, éstas están en pendientes de aplicación, y pendientes de que se lleve a cabo un reconocimiento extrajudicial de crédito sobre las mismas.

En cuanto a la denuncia por la que se preguntaba en el Pleno anterior no constan más trámites.

Y en lo que a los juicios de los jardineros se refiere el 25 de abril se celebró el primero, sin que haya sido notificada al día de la fecha resolución al respecto, y hay otro fechado en junio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte y quince minutos se levanta la sesión, de lo que yo, la Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

**VºBº**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo.: Félix Ortega Fernández.**